



DE CUSCO



GOBIERNO REGIONAL  
DE EDUCACIÓN CUSCO

UGEL PAUCARTAMBO

**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"**  
*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

**MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 204 - 2025-GR-C/DRE-C/D-UGEL-P**

SEÑOR(ES) : DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL AMBITO DE LA UGEL PAUCARTAMBO.

ASUNTO : COMUNICA ALERTA EPIDEMIOLÓGICA SOBRE CASOS IMPORTADOS DE SARAMPIÓN

REF. : OFICIO MULTIPLE N°00023-2025-MINEDU/VMGI-DIGC

FECHA : PAUCARTAMBO, 06 DE JUNIO DEL 2025

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, a la vez, comunicarle una alerta epidemiológica importante.

El Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC) del Ministerio de Salud ha emitido una alerta debido a la confirmación de un caso importado de sarampión en el país.

Por lo tanto, se alerta a todas las instituciones educativas de nuestra jurisdicción para que tomen las medidas preventivas necesarias. Es fundamental reforzar la vigilancia y las acciones de prevención para proteger la salud de nuestros estudiantes, docentes y personal administrativo.

Agradecemos su atención y el compromiso con la salud pública de nuestra comunidad educativa.

Atentamente,

  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
PAUCARTAMBO  
  
Prof. JOSÉ LUIS ÁLVAREZ CANA  
DIRECTOR

D-UD309P/JLAC  
SEC-D/ESH

EMAIL: [ugelpaucartambo.2021@gmail.com](mailto:ugelpaucartambo.2021@gmail.com)

Hagamos  
HISTORIA

AV. Enrique Yabar S/N  
Distrito de Paucartambo, Paucartambo - Cusco - Perú  
<https://www.ugelpaucartambo.edu.pe>



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

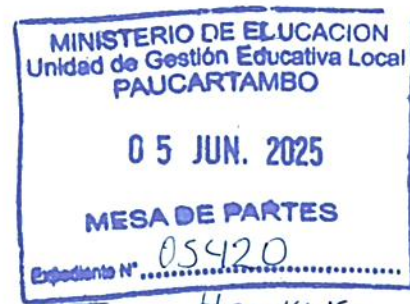
Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 2 de junio de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00023-2025-MINEDU/VMGI-DIGC**

Sr(a).  
**DIRECTOR(A) REGIONAL DE EDUCACIÓN**  
**GERENTE(A) REGIONAL DE EDUCACIÓN**  
**DIRECTOR (A) UGEL**



Presente. -

**Asunto:** ALERTA EPIDEMIOLÓGICA SOBRE CASOS IMPORTADOS DE SARAMPIÓN.

**Referencia:** AE-CDC-Nº002-2025 Expediente: DGIESP-DMUNI20250000369 (Expediente MPD2025-EXT-0532171)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle y hacer de su conocimiento que, mediante Oficio Nro. D002127-2025-DGIESP-MINSA con fecha 26 de mayo 2025, el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – CDC del Ministerio de Salud, emite una alerta debido a un caso confirmado de sarampión importado, siendo necesario acciones rápidas que protejan la salud pública del país y en particular a niña y niños. Es importante resaltar que la estrategia de brigadas de vacunación es de las más efectivas, considerando además que el 60% de la población objetivo se encuentra en las instituciones educativas.

Se solicita que:

- ✓ Las Direcciones Regionales de Educación - DRE informen a las UGEL de su jurisdicción y estas a su vez a las instituciones educativas de su ámbito sobre la alerta sanitaria emitida por el MINSA.
- ✓ Las DRE-UGEL coordinan con las DIRESA, GERESAS, DIRIS y DISAS, las acciones necesarias para actuar frente a casos sospechosos de Sarampión y/o Tos ferina, asimismo, coordinan previamente las fechas, acciones a desarrollar con las brigadas de vacunación dirigidas a las cunas, servicios de educación inicial y primaria.
- ✓ Comuniquen a la comunidad educativa que el sarampión es altamente contagioso, ataca principalmente durante la primera infancia. Que la vacunación es la única forma de prevención, que consta de 2 dosis: 12 meses y a los 18 meses de edad. Se debe asegurar que niñas y niños menores de 5 años deben contar o completar el esquema completo de vacunación.

EXPEDIENTE: MPD2025-EXT-0532171 CLAVE: 32E8E9

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_3/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511)615 5800

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

*Firmado Digitalmente*

**LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIERREZ**

Director General de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar

(ICONTRERAST)



QUINTANILLA GUTIERREZ  
Luis Alberto FAU  
20131370998 hard

DIRECTOR GENERAL DE CALIDAD DE LA GESTIÓN ESCOLAR - DIGC MINEDU

En señal de conformidad

2025/06/02 11:50:37

(ICONTRERAST)

cc: DIGEBR (DEI – DEP)  
DIGEGED

FIRMA DIGITAL  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



VISTO BUENO  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SAENZ HOSTOS Claudia  
Marcéla FAU 20131370998  
soft

COORDINADORA DE TEMAS MULTISECTORIALES - DIGC MINEDU

Soy el autor del documento

2025/06/02 11:32:29

EXPEDIENTE: MPD2025-EXT-0532171

CLAVE: 32E8E9

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_3/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511)615 5800